

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, *cinco pesetas*.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán *previo abono* o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los que se pidan.

Nadie tiene derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadración, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION QUINTA

Núm. 3.570

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1955.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Vera Gracia, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. Arturo Bressel Marca, don Manuel Albareda Herrera, D. Ángel Sáiz Iglesias, D. Carlos Navarro Herranz y D. Gumersindo Claramunt Blasco; Secretario, D. Luis Aramburo Bergal, e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, por hallarse en viaje oficial, y D. Serapio Quintín, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Aprobar la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares administrativos, adjudicando las vacantes a los opositores siguientes: Número 1, D.³ María-Jesús Sánchez Miguel; número 2, D.³ María-Luz Casanova Santos; número 3, D.³ María de los Desamparados Giménez García; número 4, D.³ Palmira Gómez Calahorra; número 5, D.³ María del Carmen Cobos Tomás; número 6, D.³ Pilar Martínez del Val, y número 7, D.³ Alicia Millaruelo Olivera. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este Tribunal.

—Aprobar el escrito de la Alcaldía proponiendo el nombramiento con carácter interino del personal que se relaciona.

—Nombrar a Faustino Moreno Martínez bombero interino.

—Designar a Pedro Tarragua para desempeñar la plaza de peón especialista de alumbrado público con carácter interino.

—Aprobar relación de facturas y certificaciones de obras por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Rectificar las guías correspondientes a la tierra que tiene concedida D. Angel González Escota en el monte Realengo de Peñaflor, en la forma que se especifica en el dictamen.

—Conceder a D.³ Mercedes Fernando la exención en el pago del canon que pueda corresponderle por la concesión de una curva en el monte Realengo de Peñaflor.

—Rectificar la guía extendida a nombre de D. Julián Galdeano Navarro por la concesión a canon de un terreno edificable en el barrio de Juslibol, en la forma que se señala en el dictamen.

—Conceder a canon a D. Pedro Macipe Barquinero una parcela de tierra de cultivo en el monte Castellar Antiguo, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

—Conceder a D. Miguel Cecilio Gil una parcela de tierra de cultivo en el monte Castellar Antiguo, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

—Conceder a canon a Manuel Cecilio Gil unas parcelas de tierra de cultivo en el monte Sarda Soltera, en las

condiciones que se señalan en el dictamen.

—Que por obreros municipales se llevé a efecto la reparación de la tubería de bajada de aguas pluviales del tejado del Mercado de la Plaza de Lanuza, abonándose su importe, que asciende a 137'05 pesetas.

—Reparar la tubería de abastecimiento de agua correspondiente a la vivienda de propiedad municipal que ocupa el Subadministrador interino de la Dirección de Montes y Parques en el camino de Juslibol.

—Aprobar la factura de D. Gabriel Salas correspondiente a la reparación de canales y bajadas de agua en el Grupo de Viviendas Protegidas de San José.

—Que por obreros municipales se proceda a las obras de pintura de los locales ocupados por la Sección de Fomento.

—Aprobar la segunda certificación de obra de construcción de nichos en el Cementerio Católico de Torrero ejecutada por D. Pascual Trallero Paracuellos, por un importe de pesetas 80.484'30.

—Quedar enterada de la exención del impuesto de consumo de lujo con relación a un vehículo destinado a la Casa de Amparo.

—Que por la Casa "Balet y Callao" se proceda a la reparación de una máquina apisonadora afecta al servicio de la Dirección de Ingeniería, cuyo presupuesto asciende a 7.217'60 pesetas.

—Aprobar la tercera certificación de obra de construcción de nichos en el Cementerio Católico de Torrero ejecutada por D. Mariano Subirón, que importa 14.006'95 pesetas.

—Que por obreros municipales se lleve a efecto la reparación de varios banquillos y construcción de otros nuevos para el servicio del Cementerio Católico de Torrero, cuyo gasto se eleva a 1.080 pesetas.

—Aprobar la convocatoria y programa de oposición restringida para cubrir una plaza de fogonero encargado de calderas del Matadero municipal.

—Desestimar la petición de D. Guillermo del Ruste Zay, Jefe interino del Servicio de Recogida de Perros, de que se le conceda en propiedad dicha plaza.

—Desestimar la petición de D.^a Pilar Cárcas de que se le transmita la pensión que disfrutaba D.^a Maximina Duarte, por ser improcedente.

—Desestimar la petición sobre entrega de uniformes al Cuerpo de Ordenanzas municipales hasta que no haya transcurrido un año de la entrega de los últimos donados.

—Denegar la solicitud de D. Germán Adiego Fernández sobre percepción de gratificación por trabajos extraordinarios, por ser improcedente.

—Devolver a D. María del Pilar Ruiz Bazán el importe de los derechos de examen a las plazas de auxiliares administrativos, a cuyas oposiciones no se ha presentado.

—Dejar sin efecto el acuerdo de la Comisión Permanente de 18 de mayo del año en curso relativa a ejecución de obras en los locales arrendados por la Corporación a D. Daniel Marín Peinado, para escuelas en la calle de San Juan de la Peña, 160, y rescindir dicho contrato de arrendamiento.

—Informar al Juzgado de instrucción número 4 de los de esta capital sobre la cuantía de lo defraudado por Miguel Félix García en el sumario que se sigue al mismo por falsedad y estafa.

—Abonar los gastos de reparación de mobiliario del grupo escolar Andrés Manjón, que ascienden a 180 pesetas.

—Quedar enterada de la comunicación del Ministerio de Educación Nacional sobre aprobación del proyecto para la construcción del grupo escolar Fernando el Católico.

—Aprobar las cuentas justificadas de gastos formuladas por el señor Administrador de Montes, el señor Jefe de la Sección de Gobernación, el señor Encargado de la Guardería Infantil de Villacampa y el señor Conserje de la Casa Consistorial.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción de la Srta. María Vera Gracia (q. e. p. d.), hermana del primer Teniente de Alcalde de esta Corporación, D. Francisco Vera, y expresar a su señora madre el más sentido pésame.

Y se levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos.

Zaragoza, 1.º de julio de 1955.— El Secretario, Luis Aramburo.—V.º B.º: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 3.953

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1955

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, a las doce horas cincuenta minutos, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gra-

cia, D. Arturo Bressel Marca, D. Manuel Albareda Herrera, D. Angel Sáiz Iglesias, D. Carlos Navarro Herranz, D. Serapio Quintín Mancholas y D. Gumersindo Claramunt Blasco; Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Nombrar auxiliar administrativo con carácter accidental a D. Salvador Pérez Longás.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D.^a Presentación Trébol contra el acuerdo de inclusión en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la finca Padre Claret, 20.

—Denegar a D.^a María del Pilar Andrés el recurso de reposición que ha interpuesto contra acuerdo de inclusión en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la manzana de terrenos que existe en la zona de ensanche de Miraflores limitada por Marina Moreno, San Ignacio de Loyola, León III y número 4 de dicha zona.

—Quedar enterada de la resolución del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación desestimando recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Sanz y D.^a Consuelo Martín contra acuerdo de la Corporación de incluir en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa la finca número 7 de la calle de Blancas.

—Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de junio

—Aprobar relación de facturas por suministros efectuados a la Corporación municipal.

—Contestar a los herederos de doña Felisa Mayoral Inchausti en el sentido de que tienen ineludible obligación de satisfacer los recibos que tienen pendientes respecto a tierras de cultivo en Villamayor, de las que causaron baja en 1953.

—Desestimar la petición de D. Pablo Tirado Millán sobre anulación de recibos correspondientes al canon de una tierra de cultivo situada en el monte "Vedado de Peñáflor", por ser improcedente.

—Denegar la petición de D. Gregorio Escota Millán de que se anulen los recibos correspondientes al canon de una tierra de cultivo que disfruta, por ser improcedente.

—Desestimar la solicitud de D. Ramón Lostres Orta de que se anulen

los recibos correspondientes al canon de una tierra de cultivo que disfruta, por ser improcedente.

—Aceptar la baja presentada por D. Agapito Aguirre Usán y D. Agapito Aguirre Pallarés en el canon correspondiente a tierra de cultivo que tienen concedida en el monte "Vedado de Peñafior" y "Realengo de Peñafior", a partir del próximo año forestal.

—Desestimar la petición de D.^a Isabel Uzcurrun de Asanza de que se apeen unos árboles en el término de Rabal, partida de la Orilla, puesto que el Ayuntamiento no tiene más obligación que la de cortar las ramas, lo que se realiza en época oportuna.

—Autorizar a D. Santiago Moliner Meseguer para traspasar a favor de D. Ramón Moliner Meseguer una parcela de terreno situada en el monte "Realengo de Villamayor", en las condiciones que se señalan en el dictamen.

—Rectificar la ficha correspondiente al canon que satisface D. Pantaleón Lahoz Blázquez respecto a un terreno en el barrio de Juslibol con sujeción a las condiciones que se señalan en el dictamen.

—Desestimar la petición formulada por D. Manuel Jordán Barbasán respecto a la devolución de la diferencia entre el alquiler de una sepultura de primera y una de tercera, ya que había renunciado expresamente a aquella.

—Rectificar la ficha correspondiente al canon que satisface D. Pantaleón Lahoz Blázquez respecto a un terreno en el barrio de Juslibol, con arreglo a la realidad comprobada.

—Devolver a D. Francisco Berástegui Izuzquiza la fianza definitiva que constituyó para responder de las obras de unos evacuatorios en los jardines de la Lonja, por haber cumplido su compromiso sin responsabilidades exigibles.

—Aprobar la factura presentada por D. León Naval Gracia por obras realizadas en las oficinas de la Sección de Gobernación, por un importe de pesetas 19.757'42.

—Aprobar la factura de la Casa "Alonso Hermanos", S. L., por un importe de 6.534'15 pesetas, correspondiente a la construcción e instalación de un rótulo luminoso en el fieltro del enlace de carreteras.

—Que por obreros municipales se construyan dos bancos con destino a la Alcaldía de Peñafior, por importe de 2.000 pesetas.

—Que por obreros municipales se realicen obras de pintura necesarias

en varias dependencias del Matadero municipal, por importe de 7.076 pesetas.

—Desestimar la instancia de D.^a Fernanda Breto en la que solicita se le conceda jubilación por imposibilidad física, por improcedente.

—Abonar a D. Félix Pinilla Pinilla, obrero eventual, la parte correspondiente de la paga extraordinaria de Navidad última.

—Desestimar la petición formulada por D. Bienvenido Melguizo Marín, auxiliar del servicio en el monte, sobre equiparación a la categoría de auxiliar técnico, por ser improcedente.

—Jubilarse por haber cumplido la edad reglamentaria al peón de jardines Lambertó Lorente Galindo, concediéndole el 52 por 100 del sueldo que actualmente cobra.

—Acceder al reingreso solicitado por Tomás García Gil, asignándole provisionalmente la plaza que solicita de mozo de limpieza del Matadero.

—Indemnizar a D. Bernardino Magán de los gastos ocasionados con motivo del accidente sufrido como obrero municipal en el colector del Mercado, con la cantidad de 1.000 pesetas.

—Aprobar la relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Cuerpo de Bomberos con motivo de las fiestas del Cincuentenario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar.

—Aprobar la relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Dirección de Vialidad y Aguas durante el mes de mayo.

—Abonar a D. Justo Andrés Sánchez Ramos, Veterinario, las diferencias de sueldo entre el que percibió y el que debió percibir entre las fechas de 2 de marzo de 1952 a 1.^o de 1954, en que se le abonó el sueldo establecido en el Reglamento de Sanidad.

—Desestimar la petición de D. Simón García Algárate y otros sepultureros del Cementerio Católico de Torrero, sobre liquidación de diferencias de sueldo, ya que han percibido 30 pesetas más al año de lo que reglamentariamente debían percibir.

—Aprobar la nómina de trabajos extraordinarios del personal de Estadística en la confección de los nuevos residentes y nacidos durante el año 1954, cuyo importe asciende a 3.856'05 pesetas.

—Realizar trabajos para instalar postes de baloncesto en el grupo escolar "Gascón y Marín".

—Llevar a cabo determinadas reparaciones en los siguientes grupos escolares: Cándido Domingo, Ramón y Cajal, Camino de las Fuentes, Peña-

fior, Luis Vives, Menéndez y Pelayo y párvulos de Villamayor.

—Desestimar la petición de D.^a María Borobio Navarro de que se abone indemnización por casa-habitación, a una de las Maestras del barrio Oliver, por ser de cuenta del Consejo de Protección Escolar.

—Suministrar material escolar a los siguientes grupos escolares: Cascajo, El Picarral, Venta del Olivar y Joaquín Costa.

—Desestimar la petición del Centro Recreativo y Formación Social de Jóvenes Obreras de que se les conceda una subvención, por existir acuerdo municipal de no conceder más subvenciones que las destinadas a fines propios de la competencia del Ayuntamiento.

—Aprobar el plano de la lápida que ha de colocarse en el despacho de la Alcaldía en memoria de D. Francisco Caballero Ibáñez.

—Aprobar la numeración que corresponde a los inmuebles de la calle de Zurita.

—Aprobar las normas que en lo sucesivo han de regir para la ejecución y abono de trabajos por los funcionarios en horas extraordinarias.

—Desestimar la petición de subvención de la Comisión Catequística Diocesana, por existir acuerdo denegatorio de estas concesiones.

—Suministrar al personal del Cuerpo de Bomberos el vestuario que se indica en el dictamen.

—Aprobar la cuenta justificada de gastos que presenta el Decano de la Casa de Socorro.

—Acceder a la petición del Banco de Vizcaya de que se considere cancelado el aval prestado para responder de las obligaciones del concierto estipulado con el Frontón Aragonés en el año 1954.

—Acceder a la petición del Banco Popular Español por lo que respecta al Gremio Fiscal de Tabernas, de la misma anualidad que el anterior.

—Aprobar la cuenta justificada de gastos que presenta el encargado del Albergue municipal.

—Fijar en 120 pesetas anuales la cantidad a satisfacer en régimen de concierto por D.^a Ascensión Moncayo por el arbitrio que grava la perfumería a base de alcohol de su fabricación, en las condiciones fijadas en el dictamen.

—Quedar enterada de una carta del Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo Auxiliar de Valencia, en la que agradece las facilidades y deferencias recibidas con motivo del paso por esta ciudad de la santa cabeza de San Vicente Ferrer.

—Quedar enterada de un saluda del Sr. Director de la Escuela de Declamación y Arte Dramático, agradeciendo la subvención de 500 pesetas que se ha concedido para atenciones de prácticas de dicha Escuela.

—Hacer constar en acta el sentimiento producido a esta Corporación por el sensible accidente ocurrido recientemente, en el que perecieron la vida los hermanos Marquina y dos empleados de los mismos.

—Previa declaración de urgencia se acordó solicitar la ampliación de la Cuenta de Tesorería con el Banco de Crédito Local de España, en la forma expresada en el dictamen.

Y se levantó la sesión siendo las trece horas diez minutos.

Zaragoza, 7 de julio de 1955. —El Secretario, Luis Alamburo. — Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 577

Caja de Recruta Núm. 45. Calatayud

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

CIRCULAR

—Para dar cumplimiento a la Orden circular del Ministerio del Ejército de fecha 15 de diciembre de 1925 ("Diario Oficial" número 231) y otra del día 13 de marzo de 1940 ("Diario Oficial" número 109), y previo estudio de los datos facilitados por los Ayuntamientos que comprende la demarcación de esta Caja de Recruta, se acuerda fijar el jornal medio de un bracero, a efectos de concesión de prórrogas de primera clase durante el año de 1956, para todos los pueblos de la misma, en pesetas 22 diarias.

Calatayud a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Comandante, Presidente accidental, José Rubio Cano.

Instituto Nacional de Colonización (Ministerio de Agricultura)

Núm. 618

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de casa-almacén sindical en el pueblo de Ontinar del Salz, de la zona dominada por el primer tramo del Canal de Monegros y acequia de La Violada (Zaragoza).

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a 420.712'82 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en

las Oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid y en las de la Delegación de dicho Organismo en Zaragoza (Valenzuela, 5), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de pesetas 8.414'50, deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 27 de febrero del presente año, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas centrales a las once horas del día 5 de marzo del mismo año.

Madrid, 27 de enero de 1956. — El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

Núm. 619

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de estación de ferrocarril para el pueblo de Ontinar del Salz (Zaragoza).

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a 2.427.508'76 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid y en las de la Delegación de dicho Organismo en Zaragoza (Valenzuela, 5), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 41.413'05 pesetas, deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 26 de febrero del presente año, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las once horas del día 7 de marzo de 1956.

Madrid, 28 de enero de 1956. — El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

Núm. 275

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de noviembre de 1955.

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 30)

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-11797.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 78 Kg.

Número del motor: 79802859.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 202860.

Capacidad depósito combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Victoriano Bernal.

Domicilio y población: Paracuellos de Jiloca.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-11798.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^ª

Marca: Guzzi.

Tipo: moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 529338.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 029744.

Capacidad depósito combustible: 6'5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Inocencio Tomás.

Domicilio y población: Langa del Castillo (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-11799.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 28252.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 028154.

Capacidad depósito combustible: 7 litros.

Nombre y apellidos del propietario: Ignacio Ubide.

Domicilio y población: Langa del Castillo (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-11800.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^ª

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 5448.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A3009.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Andrés García.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11801.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM56146.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB56146.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 65.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Fernando Jiménez.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11802.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iresa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: B420.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 417D.
 Capacidad depósito combustible:
 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Carlos Rodríguez.
 Domicilio y población: Ariza (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11803.
 Procedencia: N.

Categoría: 1.^a
 Marca: Rondine.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 82 Kg.
 Número del motor: 8398.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 8398.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Dionisio Matute.
 Domicilio y población: Tauste (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11804.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM56770.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB56770.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Royo.
 Domicilio y población: S. Valdés, 29,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11805.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 103724.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 5942:157.
 Capacidad depósito combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Miguel Mania.
 Domicilio y población: Fleta, 12,
 número 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11806.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-4243.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 004183.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Bienvenido Pérez.
 Domicilio y población: Ram de Viu,
 número 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11807.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB-253828.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: ST-3828.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Angel San Agustín.
 Domicilio y población: J. Pellicer,
 número 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11808.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 5401.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1-A-3006.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José Vicente.
 Domicilio y población: Movera (Za-
 ragoza).

- Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11809.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 5465.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A3018.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: F. de la Figuera.
 Domicilio y población: Valenzuela, número 13, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11810.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: 1M101708C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M101708C.
 Capacidad depósito combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Felipe Ortiz.
 Domicilio y población: Espoz y Mina, 20, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11811.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Alfa Romeo.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 850 Kg.
 Número del motor: AR131500741.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: AR149300684.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 155 x 15.
- Nombre y apellidos del propietario: R. A. Club España.
 Domicilio y población: Costa, 3, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación de la Aduana de La Junquera.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11812.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Volkswagen.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 730 Kg.
 Número del motor: 11151798.
 Cilindros: 4.
 HP.: 9.
 Número del bastidor: 10957244.
 Capacidad depósito combustible: 40 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 560 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario: Apolonia Pueyo.
 Domicilio y población: Gral. Mola, número 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11813.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: D. K. W.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 985 Kg.
 Carga máxima: 750 Kg.
 Número del motor: 2126332.
 Cilindros: 2.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 30000126.
 Capacidad depósito combustible: 30 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Soláns.
 Domicilio y población: Blanca de Navarra, 19, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-11814.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM56532.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB56532.
- Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Lacueva.
 Domicilio y población: Alcañiz (Tuel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11815.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Mercedes B.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.300 Kg.
 Número del motor: 1809215511035.
 Cilindros: 6.
 HP.: 16.
 Número del bastidor: 1800105510885.
 Capacidad depósito combustible: 65 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 670 x 13.
 Nombre y apellidos del propietario: Moisés Calvo.
 Domicilio y población: Plaza de España, 3, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.
- Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11816.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006106276.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 1011106333.
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Artero.
 Domicilio y población: Miguel Servet, 17, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11817.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Fiat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 825 Kg.
 Número del motor: 182704.

Cilindros: 4.
 HP.: 9.
 Número del bastidor: 178124.
 Capacidad depósito combustible:
 80 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Fernando Altolaquirre.
 Domicilio y población: Moncayo, 2,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación
 Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11818.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V34M004528.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT004803.
 Capacidad depósito combustible:
 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Compañía General de Carbones.
 Domicilio y población: Valenzuela,
 núm. 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11819.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 4947.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A2524.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Antonio Lizaga.
 Domicilio y población: Hajar (Te-
 ruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11820.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 5488.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A3046.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Alejandro Fernando.
 Domicilio y población: La Zaida
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-11821.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Myma.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 84 Kg.
 Número del motor: 00394.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 00394.
 Capacidad depósito combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ireneo de los Mártires.
 Domicilio y población: Tarazona
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1955.
 El Ingeniero Jefe, A. Fernández.

Núm. 567

Jefatura Superior de Policía

*Relación nominal de las licencias de
 caza expedidas durante el mes de
 enero de 1956.*

DIA 2

1. Ricla.—Manuel Canela Lausín.
2. Cabañas de Ebro.—Isidro San-
 cho Lorao
3. Ejea de los Caballeros.—Mariano
 Rajaj López.
4. Sigüés.—Tomás Mainar Pellón.
5. Ejea de los Caballeros.—Jesús
 Blasco Montañés.
6. Zaragoza.—Cipriano Jimeno
 Guillén.

DIA 3

7. Mequinenza.—Andrés López z
 Ruiz.

8. Mequinenza.—Francisco Arán
 Guardiola.
9. Asín.—Antonio Burguete Para-
 dis.
10. Asín.—Manuel Burguete Cortés.
11. Ejea de los Caballeros.—Isaac
 Salvoch Urzainqui.
12. Valtorres.—José Bernal Bernal.
13. Cabañas de Ebro.—Antonio Pe-
 draza López.
14. Letux.—Atanasio Lapeña Min-
 guez.
15. Zaragoza.—Ignacio Ubide
 Pérez.

DIA 4

16. Orés.—Nestor Villa Arruej.
17. Zaragoza.—Juan-Francisco
 Agüeras Artlach.
18. Anento.—Hilario Piqueras Ce-
 bollada.
19. Zaragoza.—Fernando Rodrigo
 Cenís.
20. Nuez de Ebro.—Conrado Julián
 Terrén.
21. Cetina.—Dionisio Sancho Monje.
22. Zaragoza.—Vicente Velilla Pe-
 légrin.
23. Murillo de Gállego.—Pascual Ji-
 ménez Arbués.
24. Murillo de Gállego.—Tomás
 Buisán Polo.
25. Ejea de los Caballeros.—Lorenzo
 Abadía Irigoyen.

DIA 5

26. Sierra de Luna.—Antonio Pérez
 Pérez.
27. Orcajo.—Emiliano Marco Apa-
 ricio.
28. Orcajo.—Gregorio Valenzuela
 Marco.
29. Torrío de la Cañada.—Ramiro
 López Barbero.
30. Luceni.—José Mustienes Murga.
31. Moyuela.—Lorenzo Royo Aznar.
32. Moyuela.—Emiliano Lapuerta
 Franco.
33. Alfajarín.—Manuel Morón An-
 drés.
34. Las Predrosas.—Francisco Ollés
 Mondurrey.
35. Pradilla de Ebro.—Césaréo Cuar-
 tero Vicente.
36. Ateca.—Fernando González
 Borja.
37. Caspe.—Vicente Gracia Jimeno.
38. Savatierra de Esca.—Vicente
 García García.
39. Sisamón.—Juan Yagüe Gutié-
 rrez.
40. Castiliscar.—Domingo Arbués
 Baztán.
41. Morata de Jiloca.—Antonio Az-
 nar Muñoz.
42. Zaragoza.—Antonio Laga Ma-
 ruñana.

DIA 7

43. Tarazona. — Félix Pellicer Jiménez.
44. Litago. — Jacinto Magallón Laine.
45. Tarazona. — Angel Sanclaudio Abadía.
46. Vera de Moncayo. — José Tejero Duria.
47. Pradilla de Ebro. — Vicente Sancho Pallarés.
48. Zaragoza. — Angel-Luis Agüeras Artiach.
49. Muel. — Manuel Rovo Clemente.
50. Biel. — José Otal Biesa.
51. Caspe. — Crispín Agustín Agustín.

DIA 9

52. Villarreal de Huerva. — Romualdo Tamparillas Martín.
53. Zaragoza. — Antonio Coca Notivol.
54. Leciñena. — Manuel Fuertes Saz.
55. Leciñena. — Jesús Marcén Bargüés.
56. Ariza. — Angel Galilea Tubo.
57. Remolinos. — Cruz Lasheras Calvo.
58. Iécera. — Francisco Royo Dueñas.
59. Picarral. — Leoncio Madre Asín.
60. Picarral. — Agustín Casorrán Nava.
61. Zaragoza. — Félix Mené Lampre.
62. Miedes de Aragón. — Manuel Díloy Roy.
63. Ejea de los Caballeros. — Jesús Liso Sama.
64. Tauste. — Manuel Francés Arrieta.
65. Calatayud. — Eusebio Alba Abad.
66. Mallén. — Alejandro Cerdán Cabrejas.

DIA 10

67. Zaragoza. — José-Maria Morales Almenara.
68. Cariñena. — Benito Gutiérrez Mata.
69. Zaragoza. — José Romanos Lobén.
70. Zaragoza. — José Palacios Rodrigo.
71. Villadoz. — Pedro-José Hernández Sebastián.
72. Tabuena. — Mariano Mareca Sanjuán.
73. Letux. — Patricio Gracia Serrano.

DIA 11

74. Mequinenza. — José Cuchi Aguilar.
75. Mequinenza. — Dalmiro Pérez González.
76. Zaragoza. — Ricardo Pablo André.
77. Muel. — Emilliano Sánchez Sáiz.
78. Belchite. — Francisco Artigas Val.
79. Balconchán. — Eduardo Clavería Ladrón.

DIA 12

80. Mequinenza. — José Copóns Blanch.

81. Mequinenza. — Antonio Sillué Lambea.
 82. Zaragoza. — Antonio Morón Alejandro.
 83. Tauste. — Jesús Rodríguez Larrrodé.
 84. Tauste. — José Alegre Cardona.
 85. Tabuena. — José María Román Cuartero.
 86. Tauste. — Lorenzo Blas Segura Cardó.
 87. Biel. — Francisco Longás Navarro.
 88. Pradilla de Ebro. — Julián Cuartero Vera.
 89. Lobera de Onsella. — León Arriella Lacosta.
 90. Cadrete. — Benito Casanova Lázaro.
- DIA 13
91. Zaragoza. — Félix Berbegal Ortega.
 92. Bujaraloz. — José Royo Purroy.
 93. La Muela. — Jesús Lóbez Mordrego.
 94. Castejón de Valdejasa. — Mariano Ruiz Sancho.
 95. Caspe. — Vicente Cortés Serrano.
 96. Caspe. — Clemente Tomás Pallás.
 97. Zaragoza. — Agustín Rodríguez Rodríguez.

(Continuará)

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 623

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 53 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Lorenzo-Ramón Aparicio Navarro, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 16 de febrero próximo y hora de las diez y treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por sustracción de una bicicleta.

Zaragoza, veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 624

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 22 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia

a María-Luisa Sánchez Expósito, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 23 de febrero y hora de las once, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa.

Zaragoza, veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 625

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 21 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Alfonso Aimerich Lis, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Posada Montemolín (Miguel Servet), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 9 del actual febrero y hora de las once, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por sustracción.

Zaragoza, treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — El Secretario, Ramón Grau.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 578

Hermandad Sindical

de Labradores y Ganaderos de Uncastillo

Aprobada la derrama ordinaria para el año 1956 en Asamblea plenaria celebrada el día 28 del corriente, se manifiesta a todos los asociados, tanto vecinos como forasteros, que la misma se encuentra expuesta en la Secretaría de esta Hermandad por plazo de quince días, a partir de la fecha de inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales podrán recurrir aquellos que no la encuentren conforme. Pasado dicho plazo sin reclamación alguna será legal esta derrama a todos los efectos.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Uncastillo, 31 de enero de 1956. — El Jefe de la Hermandad, Ramón Gay.